



Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Viernes, 29 De Abril De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001402301920090076900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coonalfe	Felix Venancio De La Rosa Vidal, Cesar Fontalvo	28/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral Décimo (10) De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 20 De		

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 29 De Abril De 2022

08001418901620210066200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Altos Del Parque	Gina Patricia Padilla Hernandez, Victor Hugo Chica Ramirez	28/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas Entidades Financieras
08001418901620210066200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Altos Del Parque	Gina Patricia Padilla Hernandez, Victor Hugo Chica Ramirez	28/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A. Por Concepto De Cuotas Ordinarias De Administración B. Por Los Intereses Moratorios C. Por Las Sumas Correspondientes A Las Cuotas De Administración E Intereses Que Se Sigan Causan 2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En El Artículo

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

OA DE CO		Estado No.	58 De	Viernes, 29 De Abril De 2022			
						291, 292 Y 301 Del C. G. Del P.,3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4. Se Reconoce Al Abogado(A) Maryuri Del Carmen Perez Tovar Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, 5. Se Reconoce Al Abogado(A) Ana Maria Narvaez Carreño, Como Apoderado (A) Sustituta De La Parte Demandante	
08001418901620210067500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar		Jhon Felix Badel Correa	28/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Como Empleado Del Ejercito Nacional De Colombia	

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Viernes, 29 De Abril De 2022 Estado No.

080014189016202	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Jhon Felix Badel Correa	28/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1 Librar Mandamiento De Pago Por LaA)Por La Suma De 606.000,Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De Ejecución, Junto Con Sus Intereses Moratorios 2 Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada 3 Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4 Se Reconoce Al Abogado(A) Greis Esther Romerin Barros, Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante, 5 Aceptar La Renuncia De Poder Presentada Por La Dra. Greis Esther Romerin Barros, Como Apoderada Judicial Del Demandante.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 29 De Abril De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 58 De Viernes, 29 De Abril De 2022

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación